TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FONDO GANADERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Visión:"Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2021 PARA EL "SERVICIO DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION DE OFICINA PARA EL FONDO GANADERO - ID Nº 400345

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

Forma de presentación de las ofertas	SOMAX DE DERLIS SEGOVIA		KAAVOTY DE CARLOS OVIEDO		LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Horario	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Mecanografiada	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
En idioma español	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Sin enmiendas ni tachaduras	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Debidamente Firmados	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente] **Aprobado por Resolución DNCP N° 2015 de fecha 31 de mayo de 2019.**	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
2. Garantía de mantenimiento de oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.(**)	NO PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	PRESENTA P/ LOTE 1		PRESENTA P/ LOTE 1		PRESENTA P/ LOTE 1	
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	PRESENTA SIPE		NO PRESENTA		PRESENTA	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA		PRESENTA SIPE		NO CORRESPONDE	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTA		PRESENTA SIPE		NO CORRESPONDE	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		PRESENTA SIPE	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		PRESENTA SIPE	
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		PRESENTA SIPE	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		CONSTA EN EL ESTATUTO SOCIAL	
Oferentes en Consorcio.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	

Lic. Luis Chiuzano
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Miguel Valiente
Gerente
Gerencia de Gestión Institucional

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE UOC

CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2021 PARA EL "SERVICIO DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION DE OFICINA PARA EL FONDO GANADERO - ID Nº 400345

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

Forma de presentación de las ofertas	SOMAX DE DERLIS SEGOVIA		KAAVOTY DE CARLOS OVIEDO		LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en: I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Capacidad financiera (APLICA PARA EL LOTE Nº 1)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Copia simple de balance de los tres últimos años: (correspondiente a los años 2018, 2019 y 2020)	NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Experiencia Requerida	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Aplica para ambos lotes: La empresa, deberá tener experiencia de por lo menos de 3 (tres) años 2018, 2019 y 2020, con entidades públicas y/o privadas, en la prestación de servicio de limpieza presentar copias simples 1 (un) contrato y/o facturación, por cada año, teniendo en cuenta los años 2018-2019-2020. Los mismos deberán acreditar los servicios objeto de esta contratación.	NO PRESENTA		PRESENTA		NO PRESENTA	
Presentar 1 (una) referencia satisfactoria por cada año de clientes finales referente al servicio de limpieza y/o fumigación en Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales, teniendo en cuenta los años 2018-2019-2020.	NO PRESENTA		PRESENTA AÑO 2018/2019 NO PRESENTA 2020		NO PRESENTA	
3. En el caso de Empresas Consorciadas, en lo que respecta a la experiencia de por lo menos 3 (tres) años con entidades públicas y/o privadas en la prestación de servicio de fumigación, se acreditará con la suma directa de los años de las firmas componentes del consorcio. Igualmente, deberán presentar 1 (un) contrato y/o facturación por cada año, teniendo en cuenta los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020 con entidades públicas y/o privadas, además deberán contar con referencias satisfactorias de clientes finales, formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, 1 (uno) por cada año: 2018,2019 y 2020.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Capacidad Técnica (APLICA PARA EL LOTE Nº 2)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Copia simple del registro que autoriza a la empresa de fumigación llevar a cabo tal labor, expedida por los órganos dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (DIGESA)	NO CORRESPONDE		NO PRESENTA		NO CORRESPONDE	
2. Listado de los productos a ser utilizados, en caso que el oferente utilice productos fitosanitarios, deberá presentar la autorización de la SENAVE, Categoría D, para plaguicidas en general.	NO CORRESPONDE		NO PRESENTA		NO CORRESPONDE	
Declaración Jurada de que serán de entera responsabilidad del Proveedor todos los daños causados a los bienes de la Contratante, provenientes de hechos u omisiones voluntarias o involuntarias, negligencia o inexperiencia de sus empleados, sin cargo alguno para la Contratante.	NO CORRESPONDE		NO PRESENTA		NO CORRESPONDE	
3. Copia simple de constancia expedida por la SEAM, que establezca que la actividad de Fumigaciones Domisanitarias NO REQUIEREN SOMETERSE AL PROCESO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL , conforme al Decreto Reglamentario Nº 453/13 y su ampliación y modificación Decreto Nº 954/13.	NO CORRESPONDE		NO PRESENTA		NO CORRESPONDE	
En casos de Empresas Consorciadas, cualquiera de las firmas integrantes del consorcio podrá acreditar los requerimientos descriptos precedentemente.	NO CORRESPONDE		NO PRESENTA		NO CORRESPONDE	
Otros documentos requeridos.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Constancia emitida por la convocante sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación. Cuando la convocante haya establecido que no será un requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.	NO PRESENTA		NO PRESENTA		PRESENTA DDJJ	

Lic. Luis Chiuzano
Jefe del Departamento UOC
Fondo Ganadero

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE UOC

Econ. Miguel Vallente
Gerente de Gestión Institucional
Responsable UOC
Fondo Ganadero

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FONDO GANADERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Visión:"Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2021 PARA EL "SERVICIO DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION DE OFICINA PARA EL FONDO GANADERO - ID Nº 400345

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

Forma de presentación de las ofertas	JD SERVICIOS DE JORGE ARGUELLO		SERVICIOS INTELIGENTES DEL PARAGUAY S.A.		MES INGENIERIA S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Horario	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Mecanografiada	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
En idioma español	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Sin enmiendas ni tachaduras	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Debidamente Firmados	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente] **Aprobado por Resolución DNCP N° 2015 de fecha 31 de mayo de 2019.**	CUMPLE		LOTE 1: NO CUMPLE LOTE 2: CUMPLE		CUMPLE	
2. Garantía de mantenimiento de oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.(**)	PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	PRESENTA P/ LOTE 2		PRESENTA SIPE P/LOTE 1		PRESENTA P/ LOTE 2	
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	PRESENTA		NO PRESENTA		PRESENTA	
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	PRESENTA SIPE		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	PRESENTA SIPE		PRESENTA SIPE		PRESENTA SIPE	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTA SIPE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	PRESENTA SIPE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	NO CORRESPONDE		PRESENTA SIPE		PRESENTA SIPE	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	NO CORRESPONDE		PRESENTA SIPE		PRESENTA SIPE	
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO CORRESPONDE		PRESENTA SIPE		PRESENTA SIPE	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO CORRESPONDE		CONSTA EN EL ESTATUTO SOCIAL		CONSTA EN EL ESTATUTO SOCIAL	
Oferentes en Consorcio.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	

Lic. Luis Chiuzano
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE

Econ. Miguel Valiente
Gerente
Gerencia de Gestión Institucional

FONDO GANADERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Visión:"Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2021 PARA EL "SERVICIO DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION DE OFICINA PARA EL FONDO GANADERO - ID Nº 400345

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

Forma de presentación de las ofertas	JD SERVICIOS DE JORGE ARGUELLO		SERVICIOS INTELIGENTES DEL PARAGUAY S.A.		MES INGENIERIA S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en: I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Capacidad financiera (APLICA PARA EL LOTE Nº 1)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Copia simple de balance de los tres últimos años: (correspondiente a los años 2018, 2019 y 2020)	NO CORRESPONDE		NO PRESENTA		NO CORRESPONDE	
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Experiencia Requerida	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Aplica para ambos lotes: La empresa, deberá tener experiencia de por lo menos de 3 (tres) años 2018, 2019 y 2020, con entidades públicas y/o privadas, en la prestación de servicio de limpieza presentar copias simples 1 (un) contrato y/o facturación, por cada año, teniendo en cuenta los años 2018-2019-2020. Los mismos deberán acreditar los servicios objeto de esta contratación.	PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
Presentar 1 (una) referencia satisfactoria por cada año de clientes finales referente al servicio de limpieza y/o fumigación en Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales, teniendo en cuenta los años 2018-2019-2020.	PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
3. En el caso de Empresas Consorciadas, en lo que respecta a la experiencia de por lo menos 3 (tres) años con entidades públicas y/o privadas en la prestación de servicio de fumigación, se acreditará con la suma directa de los años de las firmas componentes del consorcio. Igualmente, deberán presentar 1 (un) contrato y/o facturación por cada año, teniendo en cuenta los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020 con entidades públicas y/o privadas, además deberán contar con referencias satisfactorias de clientes finales, formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, 1 (uno) por cada año: 2018,2019 y 2020.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Capacidad Técnica (APLICA PARA EL LOTE Nº 2)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Copia simple del registro que autoriza a la empresa de fumigación llevar a cabo tal labor, expedida por los órganos dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (DIGESA)	PRESENTA		NO PRESENTA		PRESENTA	
2. Listado de los productos a ser utilizados, en caso que el oferente utilice productos fitosanitarios, deberá presentar la autorización de la SENAVE, Categoría D, para plaguicidas en general.	NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
Declaración Jurada de que serán de entera responsabilidad del Proveedor todos los daños causados a los bienes de la Contratante, provenientes de hechos u omisiones voluntarias o involuntarias, negligencia o inexperiencia de sus empleados, sin cargo alguno para la Contratante.	NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
3. Copia simple de constancia expedida por la SEAM, que establezca que la actividad de Fumigaciones Domisanitarias NO REQUIEREN SOMETERSE AL PROCESO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL , conforme al Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación Decreto N° 954/13.	PRESENTA		NO PRESENTA		PRESENTA	
En casos de Empresas Consorciadas, cualquiera de las firmas integrantes del consorcio podrá acreditar los requerimientos descriptos precedentemente.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
Otros documentos requeridos.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Constancia emitida por la convocante sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación. Cuando la convocante haya establecido que no será un requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.	PRESENTA DDJJ		PRESENTA CONSTANCIA DE VISITA		NO PRESENTA	

Lic. Luis Chiuzano
Jefe del Departamento UOC
Fondo Ganadero

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO UOC

Econ. Miguel Valiente
Gerente de Gestión Institucional
Responsable UOC
Fondo Ganadero

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FONDO GANADERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Visión:"Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2021 PARA EL "SERVICIO DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION DE OFICINA PARA EL FONDO GANADERO - ID Nº 400345

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

Forma de presentación de las ofertas	SERVIPAR SOLUCIONES INTEGRALES		PURO LIMPIO S.A.		CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Horario	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Mecanografiada	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
En idioma español	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Sin enmiendas ni tachaduras	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Debidamente Firmados	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente] **Aprobado por Resolución DNCP N° 2015 de fecha 31 de mayo de 2019.**	CUMPLE		NO CUMPLE C/ FORMULARIO DE OFERTA		CUMPLE	
2. Garantía de mantenimiento de oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.(**)	NO PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA		PRESENTA P/ LOTE 1		PRESENTA P/ AMBOS LOTES	
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	NO PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA MEDIDA CAUTELAR LEY 6355/19	
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	NO PRESENTA		NO PRESENTA		PRESENTA	
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	PRESENTA SIPE		NO PRESENTA		PRESENTA	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA SIPE		NO CORRESPONDE		PRESENTA SIPE	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTA SIPE		NO CORRESPONDE		PRESENTA	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	NO CORRESPONDE		PRESENTA SIPE		NO CORRESPONDE	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	NO CORRESPONDE		PRESENTA SIPE		NO CORRESPONDE	
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO CORRESPONDE		PRESENTA SIPE		NO CORRESPONDE	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO CORRESPONDE		PRESENTA SIPE		NO CORRESPONDE	
Oferentes en Consorcio.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	

Lic. Luis Chiuzano
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

FONDO GANADERO
GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE RRHH

Econ. Miguel Valiente
Gerente
Gerencia de Gestión Institucional

CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2021 PARA EL "SERVICIO DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION DE OFICINA PARA EL FONDO GANADERO - ID Nº 400345

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

Forma de presentación de las ofertas	SERVIPAR SOLUCIONES INTEGRALES		PURO LIMPIO S.A.		CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en: I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Capacidad financiera (APLICA PARA EL LOTE Nº 1)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Copia simple de balance de los tres últimos años: (correspondiente a los años 2018, 2019 y 2020)	NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Experiencia Requerida	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Aplica para ambos lotes: La empresa, deberá tener experiencia de por lo menos de 3 (tres) años 2018, 2019 y 2020, con entidades públicas y/o privadas, en la prestación de servicio de limpieza.presentar copias simples 1 (un) contrato y/o facturación, por cada año, teniendo en cuenta los años 2018-2019-2020. Los mismos deberán acreditar los servicios objeto de esta contratación.	NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
Presentar 1 (una) referencia satisfactoria por cada año de clientes finales referente al servicio de limpieza y/o fumigación en Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales, teniendo en cuenta los años 2018-2019-2020.	NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
3. En el caso de Empresas Consorciadas, en lo que respecta a la experiencia de por lo menos 3 (tres) años con entidades públicas y/o privadas en la prestación de servicio de fumigación, se acreditará con la suma directa de los años de las firmas componentes del consorcio. Igualmente, deberán presentar 1 (un) contrato y/o facturación por cada año, teniendo en cuenta los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020 con entidades públicas y/o privadas, además deberán contar con referencias satisfactorias de clientes finales, formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, 1 (uno) por cada año: 2018,2019 y 2020.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Capacidad Técnica (APLICA PARA EL LOTE Nº 2)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Copia simple del registro que autoriza a la empresa de fumigación llevar a cabo tal labor, expedida por los órganos dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (DIGESA)	NO CORRESPONDE		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
2. Listado de los productos a ser utilizados, en caso que el oferente utilice productos fitosanitarios, deberá presentar la autorización de la SENAVE, Categoría D, para plaguicidas en general.	NO CORRESPONDE		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
Declaración Jurada de que serán de entera responsabilidad del Proveedor todos los daños causados a los bienes de la Contratante, provenientes de hechos u omisiones voluntarias o involuntarias, negligencia o inexperiencia de sus empleados, sin cargo alguno para la Contratante.	NO CORRESPONDE		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
3. Copia simple de constancia expedida por la SEAM, que establezca que la actividad de Fumigaciones Domisanitarias NO REQUIEREN SOMETERSE AL PROCESO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL , conforme al Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación Decreto N° 954/13.	NO CORRESPONDE		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
En casos de Empresas Consorciadas, cualquiera de las firmas integrantes del consorcio podrá acreditar los requerimientos descriptos precedentemente.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
Otros documentos requeridos.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Constancia emitida por la convocante sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación. Cuando la convocante haya establecido que no será un requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.	PRESENTA DDJJ		PRESENTA DDJJ		PRESENTA DDJJ	

Lic. Luis Chiuzano
Jefe del Departamento UOC
Fondo Ganadero

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO UOC

Econ. Miguel Valiente
Gerente de Gestión Institucional
Responsable UOC
Fondo Ganadero